

Portoviejo, 19 de Septiembre del 2012

Trámite No. 2895
27-9-12
34358
Hoyos de acido a
se reponer
Vigilante B

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo

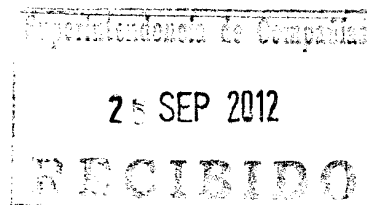
De mi consideración:

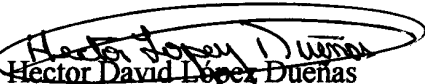
En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa INGENIERIA INTERNACIONAL INGENINT S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CC. #	CECIONARIO	CC. #	# DE ACCION
MARIA VICTORIA MOLINA LUNA	130726426-5	DIEGO HIPOLITO FIGUEROA CUADROS	130926996-5	5

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,




Héctor David López Dueñas
REPRESENTANTE LEGAL

INGENIERIA INTERNACIONAL
"INGENINT S.A."

Adj: copia de cedula de ciudadanía y certificado de votación actualizado de cedente y cesionario

Portoviejo, 18 de Septiembre del 2012

Señor

Hector David López Dueñas

GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA INGENINT S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

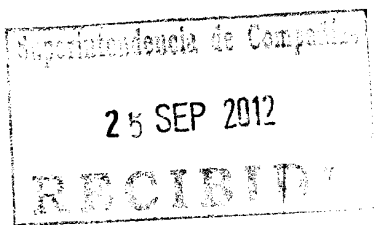
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender todas mis acciones que dan un total de 5 que tengo en la compañía INGENIERIA INTERNACIONAL INGENINT S.A. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del Señor Diego Hipólito Figueroa Cuadros portador del número de cedula 130926996-5 de nacionalidad Ecuatoriano.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,


Maria Victoria Molina Luna
CEDENTE
C.C. 130726426-5


DIEGO FIGUEROA
Diego Hipólito Figueroa Cuadros
CESIONARIO
C.C. 130926996-5